

INPEC fortalece la ‘Política de DDHH y uso de fuerza’ con la implementación de nueve talleres durante el 2019

Bogotá, 08 de febrero de 2019- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-

Entre el 4 y el 8 de febrero y con la participación de Funcionarios de sedes y Establecimientos de Bogotá, se desarrolló el **‘XXIV Taller de Derechos Humanos y uso de fuerza’** aplicado al sistema penitenciario colombiano, en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional -EPN-

A lo largo de la implementación de estos talleres, se han logrado impactar cerca de mil uniformados y se ha contribuido en el mejoramiento de la relación entre los Privados de la Libertad y los Funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia -CCV-

“Desde el inicio de estos talleres y gracias al apoyo técnico y cooperación del Comité Internacional de la Cruz Roja-CICR-, hemos logrado sensibilizar y prevenir conductas que atenten contra los derechos de los Privados de la Libertad, hay importantes avances pero debemos seguir trabajando”, manifestó el TC(RA) José Hernando Medina Bernal, Director (e) de la Escuela Penitenciaria Nacional.

Es importante que los miembros del -CCV- tengan conocimiento que requieren de un entrenamiento y equipamiento adecuado que facilite el desempeño de funciones complejas en un ambiente en que valore su dignidad humana.

De igual manera, que comprendan que el uso de la fuerza es excepcional y que debe implementarse como último recurso, facilitando las competencias para la resolución de conflictos a través del diálogo, favoreciendo un ambiente laboral de respeto entre las Personas Privadas de Libertad y los miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, de acuerdo con los protocolos y estándares internacionales.

La meta del INPEC para este 2019, es poder desarrollar nueve (9) de estos eventos académicos, que logren impactar a por lo menos trescientos uniformados con cobertura en las seis (6) Regionales a nivel nacional.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC